

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO III

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 28

Cruz avisa al público, que don Pedro Celestino Negrete dispersó las tropas del padre Calvillo

Acabo de recibir oficio del señor don Pedro Negrete, comandante general del Cuerpo de Ejército que salió de esta ciudad a exterminar la gavilla de insurgentes que capitaneaba el rebelde cura Calvillo, participándome que al aproximarse las tropas del rey a tres leguas de distancia huyeron precipitadamente los cabecillas, disolviéndose toda la reunión revolucionaria. Se ignora en el momento el paradero de este rebelde cura; pero todos los infelices seducidos se han vuelto a sus casas conociendo los engaños y perfidias con que los habían alucinado.

La fuerte División de Tropas de Zacatecas y que caminaba por la espalda de Juchipili con artillería para atacar a un tiempo la chusma de rebeldes, es regular que aprehenda a algún cabecilla de los fugitivos, quienes a pesar de haber huido un día antes del en que debían ser atacados combinadamente, ya estaban cercados por todas partes. Lo que aviso al público para su conocimiento y satisfacción, como para que acaben de desengañarse los alucinados que las miserables gavillas de cobardes no tienen otro objeto que el de robar y asesinar a los infelices a quienes hallan desarmados y quitar los bienes y tranquilidad a los honrados vecinos de todos los pueblos que asaltan. Guadalajara 25 de marzo de 1811, a las cinco de la tarde.— *José de la Cruz.*

La Junta de Seguridad Pública de orden del señor general presidente de esta Real Audiencia, y gobernador de la provincia previene, que por ningún motivo, ni pretexto se tiren por ahora, y hasta nueva orden cohetes disparen cámaras, ni otros fuegos artificiales

bajo la pena a los muchachos de doce azotes que se les harán dar irremisiblemente en la cárcel, y a los mayores de diecisiete años la arbitraria que conforme a las circunstancias y reincidencia estimaré la propia junta.

La edición del tomo III de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Gisela Moncada González
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602